

LA HIGIÉNICA LAVANDERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios de la sociedad «La Higiénica Lavandería, Sociedad Anónima Laboral», a la Junta General que se celebrará con el carácter de Ordinaria en primera convocatoria en el domicilio de la sociedad, a las doce horas del próximo día 29 de junio de 2005 y, si fuere necesario, en segunda convocatoria veinticuatro horas después en el mismo lugar, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Mejorada del Campo (Madrid), 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Luis Sáez Martínez.—31.965.

LA MARMOLERÍA DE MADARIAGA 89, S. L.

Insolvencia provisional

En el procedimiento de ejecución seguido en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao con n.º 36/05 se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal: A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 9.684,41 euros de principal y 1.936,88 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor La Marmolería de Madariaga 89, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de mayo de 2005.—María Luisa Linaza Viacandí, Secretaria Judicial.—30.132.

LABORATORIOS FORNELLS, OLÓ, CRESPO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Compañía mercantil, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Barcelona, calle Balmes número 175, bajos, el 29 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por todos los miembros del Consejo de administración.

Cuarto.—Ratificación o, en su caso, elección de un miembro del Consejo de administración.

Quinto.—Delegación de facultades en el Secretario del Consejo de administración para elevar a públicos los acuerdos que precisen de su inscripción en el Registro Mercantil.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio de Barcelona, calle Balmes 175, bajos, toda la documentación pertinente del orden del día y de los informes de los auditores de cuentas, así como el derecho del accionista a pe-

dir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Barcelona, 31 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de administración, Eduard Fornells i Albanell.—33.402.

LABORATORIOS INDAS, S. A.

El Administrador único de Laboratorios Indas, Sociedad Anónima, convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, sito en Portillo de Toledo (Toledo), carretera de Novés, número 12, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2005, y en segunda convocatoria, a las dieciséis horas del día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), Propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social (Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, y Memoria Consolidada), y del Informe de Gestión del Grupo, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, en los términos de los artículos 203 y 204 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Autorizar a don Domingo Arochena Amestoy y a don Fernando Sabido García para que, cualquiera de ellos, pueda comparecer ante Notario para protocolizar los acuerdos de la Junta, realizando cuantos actos sean necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil y ejecución plena de los mismos (incluida, en su caso, la subsanación e inscripción parcial).

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónima, los accionistas podrán solicitar al órgano de administración, en el domicilio social, y en relación con los asuntos del orden del día, las informaciones y aclaraciones que estimen pertinentes. Asimismo, se hace constar el derecho que tienen los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente al órgano de administración en el domicilio social de la mercantil; así como, si así lo quisiera el accionista, examinar dichos documentos en el domicilio social de la mercantil.

Portillo de Toledo, 8 de junio de 2005.—El Administrador único, don Domingo Arochena Amestoy.—33.419.

LAMBERET VEHÍCULOS FRIGORÍFICOS, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Calle Raimundo Fernández Villaverde, número 28, 5.º, apartado 258, en Madrid, el próximo día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales de la sociedad, de la Propuesta de Apli-

cación de resultados, y del Informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2004, formulados por el Consejo de Administración, y del correspondiente informe del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Reelección del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todos los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o envío de los mismos.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Philippe Lamberet.—33.428.

LARCOVI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las 18 horas, en Madrid, calle Marqués de Casa Riera, 4 «Hotel Suecia» y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado de Larcovi, Sociedad Anónima Laboral, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Aportación de carácter social.

Cuarto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado de Larcovi, Sociedad Anónima Laboral, del ejercicio 2004, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Pino Sánchez.—33.650.

LAS TERRAZAS DE ALHAURÍN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará los días 29 y 30 de junio de 2005, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las trece horas, en la calle Capitán Haya n.º 7, 1.ª Planta, de Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe

de Auditoría correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Dejar sin efecto el acuerdo de reducción de capital adoptado en Junta General de 18 de diciembre de 2003.

Tercero.—Acuerdo de reducción del capital social de la entidad y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Elevación a público de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Se recuerda a los socios el derecho contemplado en los artículos 144, 1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo, Íñigo Parejo Gámir.—33.692.

LEPANTO, S. A., Compañía de seguros y reaseguros

Junta General

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de «Lepanto Sociedad Anónima, Compañía de Seguros y Reaseguros» para su celebración el día 27 de junio de 2005, en Barcelona, calle Pau Claris, 132, a las 10 horas, en primera convocatoria o, en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día 28 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Distribución de resultados del ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Distribución de dividendo extraordinario con cargo a reservas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores y delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la Compañía. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos Sociales tienen derecho a asistir a la Junta General los accionistas que, con una antelación mínima de cinco días al señalado para su celebración, tengan inscritas a su favor cincuenta (50) o más acciones en el Registro correspondiente.

A partir de esta convocatoria los Señores accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, Pau Claris, 132, Barcelona, las Cuentas Anuales, Informes de Gestión y de los Auditores de Cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, de una copia de los mismos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta, solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca

de los asuntos comprendidos en el Orden del Día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco J. Arregui Labora.—33.411.

LINING AND SERVICES, S. L.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria, en las oficinas de la sociedad, calle Mayor, 88,1.º, Izquierda, 28013 Madrid, el 29 de junio de 2005, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2005, a las 17 horas en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante 2004 y del Informe de Gestión.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas.
Quinto.—Modificación de Estatutos artículo 9.º: Convocatoria, celebración y validez de la Junta.

Sexto.—Ampliación de capital.
Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con la legislación vigente, las Cuentas Anuales de 2004, la Propuesta de Distribución de los Resultados, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y del informe sobre las mismas, y los demás documentos a tratar en la Junta, se encuentran a disposición de los Socios, que podrán pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos a partir del anuncio de la presente convocatoria, en el domicilio social de la empresa.

Madrid, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Bernabeu Morón.—33.534.

LLIFRANS, S. L.

Edicto

D.ª María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial de este Juzgado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 506/2005 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Montserrat Carola Planas, se ha dictado auto en fecha 14-4-2005 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Llifrans, S. L., con NIF B58914821, por importe de 31.285,61 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente en Barcelona a 26 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial.—30.420.

LOSVA SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 29 de junio de 2005, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta general. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de facultades.
Decimotercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, María Cruz Varela Entrecañales.—31.990.

LUIS SÁNCHEZ DÍEZ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El órgano de administración convoca a todos los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad «Luis Sánchez Díez, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Novelda (Alicante), Paraje Campet, número 10, el próximo día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, el 30 de junio de 2005 a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría) y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Tercero.—Retribución de los Administradores con cargo al ejercicio 2005.